

LA UNION.

Valparaiso, sábado, 30 de octubre de 1888.

RUMORES QUE OJALÁ SE CONFIRMEN.

Parco, si hemos de prestar crédito a lo que aseguran personas que tienen motivos especiales para saberlo, que las bases sobre que deseara nuestro comercio con la República Argentina, están en vietas de experimentarse una transformación tan importante como plausible.

Las negociaciones establecidas al efecto por nuestro Ministro en Buenos Aires marchan, según se dice, viento en popa hacia el puerto de un tratado que garantiza a cada uno de los dos países contractantes la libre internación de sus productos por vía marítima y terrestre, en el territorio del vecino.

Se sabe que, de conformidad al régimen actual, solo se libre, más exactamente, solo goza de la extensión de derechos de aduana el comercio que las dos repúblicas hacen por los buques de la corlistera; y que el marítimo está sujeto en ambos países a las leyes y reglamentos generales.

Se sabe también, porqué de sobre sea ha traído a colación en los debates recientes sobre el proyecto de impuesto a los ganados argentinos, que los efectos de ese régimen han sido en gran manera perjudiciales al desarrollo del comercio con nuestros vecinos de afuera los Andes, comercio que, al amparo de disposiciones más liberales y equitativas, tendría que tomar luego fuerza y alto vuelo.

Sea como fuere, no se trata de operar una revolución en las tradiciones diplomáticas o de trastornar por completo la legislación arancelaria de ninguno de los dos países, sino, simplemente, de hacer más estensas y benéficas las aplicaciones de los principios sentados por los gobiernos contractantes al echar los fundamentos del sistema que impera hasta la fecha.

En efecto, no se veía la razón que pueda inducir al gobierno argentino a someter a distintos regímenes el comercio terrestre y el marítimo que hacen con Chile sus ganaderos, agricultores e industriales. Al contrario, es de primera evidencia que si hai motivos de conveniencia mutua para eximir de derechos de internación al primero, debe de haberlos para hacer estensas esas franquicias al segundo. Lo demás sería atribuir a lo que menos hace al caso, que es la vía que adoptan los exportadores para sus reventas, una importancia de todo punto caprichosa e injustificable. Si lo que conviene a argentinos y chilenos es el incremento de su comercio (y así racionalmente persiguirían ellos obligándose de una manera indirecta a adoptar, para llevar los productos con que pagamos los que ellos nos traen, la vía más larga y costosa).

Por otra parte, la inauguración del ferrocarril trasandino, que no ha de detornar y agarrar muchos años, puede modificar de una manera profunda el movimiento comercial entre las dos repúblicas, haciendo en proporción difícil de calcular, las cifras que por lo común ascenden respectivamente para sus internaciones marítimas y terrestres.

De ahí es que consideramos nosotros como muy verosímil la noticia que aludimos al principio de este artículo. No hai en ella nada que pugne con las buenas doctrinas económicas, ni que no sea la aplicación en más vasta escala de principios que ya consignados en los pactos vijentes.

Con la celebración de un tratado como el que se prepara en Buenos Aires, ganaríamos todos los que producimos y consumimos de uno y otro lado de los Andes. Ellos y nosotros encontraríamos en la vecindad un importante mercado en que comprar barato lo que necesitamos y en que vender con facilidad los frutos de nuestro trabajo.

Ni solo, con la anunciada supresión de los adueros de aduana que existen en los puertos marítimos, haríamos argentinos y chilenos un excelente negocio, sino, que daríamos a todos los gobiernos de las repúblicas que acostumbramos llamar hermanas, un bellísimo ejemplo.

Si un unión se realizara con el tiempo sin mengua de los fueros de ninguna de ellas y en provecho y hora de todas, el comercio no puede ser otro que el de las franquicias comerciales. Fue el Zollverein alemán, fué la unión aduanera de los Estados que lo formaban la que preparó el terreno a la unión política de los mismos.

Pero, sin necesidad de poner las visuales en lo porvenir tan lejano, y fijándonos solamente en las consecuencias inmediatas que tendría un tratado de comercio entre Chile y la República Argentina, existen motivos para pensar que el celo de los diplomáticos que lo están negociando, como sobran mañana para celebrarlo si es que llegase a consumarse como un nuevo lazo de paz, de confianza y de fraternidad entre los dos pueblos.

Se ha dicho, es verdad, que a la realización de ese noble y común anhelo se oponía, como un obstáculo insuperable, la cláusula de la nación más favorecida que existe en varios de los tratados vijentes entre la República Argentina y las naciones europeas.

Mas, ¿qué alcance práctico debe darse a esa cláusula, que podría llamarse de estilo en los tratados de comercio? Según la opinión general de los tratadistas, ni más restrinjido: lo de obligarse por ella la nación que la suscribe a no gravar las internaciones de la otra parte con tributos o impuestos excepcionales subidos o con gravámenes especiales. En una palabra, el compromiso que se contrae por la cláusula de la nación más favorecida es el de asegurar en materias mercantiles, a los subditos del gobierno en cuyo favor se otorgan, las ventajas y seguridades del derecho común.

Siendo esto así, se ve de su peso que, en virtud de ella, un gobierno no renuncia al derecho de obtener de los demás países ventajas especiales en cambio de otras que ellos están dispuestos también a concederle.

Así, por ejemplo, la cláusula de la nación más favorecida no pudo impedir que la República Argentina acordase la libre internación por tierra, de los productos chilenos, en cambio de una concesión idéntica hecha por Chile a los productos argentinos.

Y si nada impidió que los gobiernos argentino y chileno estipularan en favor del comercio terrestre esas ventajas mutuas, nada impediría tampoco que las hiciesen estensas a su comercio marítimo.

En cuanto a las demás naciones que qué podrían quejarse absolutamente de nada, desde que en el nuevo tratado las concesiones serían mutuas, y desde que el comercio con ellas continuaría bajo el amparo del derecho común.

Los gobiernos de Buenos Aires y de Santiago podrían contestar a quien les preguntase en tono de queja: ¿por qué no me tratáis a mí como a vuestro vecino?—Sencillamente por que el comercio con nosotros no es un comercio de guerra, sino un comercio de paz.

TELEGRAMAS.

AGENCIA HAVAS.

LONDRES, 18th.—The Submarine Cable which is to unite the Azores Islands with the rest of the telegraphic net of the world was launched today.

LONDRES, 18th.—The naval review which took place in this Bay in honor of the Emperor William, was a splendid spectacle. Both the Emperor and King Humbert were cheered with great enthusiasm.

COMUNICACION TRANSANDINA REESTABLECIDO.

LONDRES, 18th.—Fue lanzado el cable que unirá las Azores Islas con el resto de la red telegráfica del globo.

PARIS, 18th.—Soberbia fiesta fue la que se dio en esta bahía, en honor del emperador Guillermo. Tanto este como el rei Humberto, fueron aclamados muy entusiastamente.

CABLE SUB MARINO.

LONDRES, 18th.—Michael Davitt writes a letter to The Times in which he says the Irish will not accept the Liberal proposal unless an Irish Parliament be established to solve the Land Question and fix the landlords' compensation.

PARIS, 19th.—The Initiative Committee on the Revision Bill declined to consider a proposal that a plebiscite should precede the revision of the Constitution.

MANTON, 18th.—The Reform Club gave a luncheon to Mr. Balfour, Chief Secretary of Ireland, yesterday. He afterwards received a presentation of the Unionists' congratulatory letter to his speech in the course of a meeting with the Reformists.

WASHINGTON, 19th.—A resolution has been passed by both Houses of Congress to adjourn till Saturday.

LONDRES, 18.—Michael Davitt escribe al Times diciendo que los irlandeses no aceptarían el proyecto de ley del presupuesto, a menos que se permitiese al parlamento irlandés solucionar la cuestión de tenencia y fijar la indemnización para los propietarios de las tierras.

PARIS, 19.—La comisión iniciadora del proyecto de revisión se negó a considerar una moción proponiendo que un plebiscito precediera a la revisión de la constitución.

MANTON, 18.—Lords Salisbury sigue en Hatfield donde recibe telegramas del ministro del exterior, gabinetes diariamente por medio de un sistema de telégrafos.

WASHINGTON, 19.—Una resolución ha sido aprobada por ambas cámaras del Congreso para aplazar hasta el sábado.

LONDRES, 19.—El club de la Reforma obsequió ayer con un banquete a M. Balfour, secretario en jefe de Irlanda. Después recibió un manuscrito de los unionistas felicitándolo por la paciencia que había mostrado para permitir que se continuara la discusión de su proyecto de ley.

WASHINGTON, 19.—Ambas cámaras del Congreso aprobaron una resolución para ser aplazadas hasta el sábado.

TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

Las últimas cotizaciones son: Cobre en barra de Chile, 2 7/8 1/2 inctero por tonelada de 2,240 libras inglesas; 2 7/8 centavos por tonelada de la misma clase buena; Plata en barras de 2,240 libras inglesas.

TELEGRAMA DE ARICA.

TELEGRAMA DE LIMA.

AGENCIA HAVAS.

LIMA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

TELEGRAMA DE BUENOS AIRES.

AGENCIA HAVAS.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

BUENOS AIRES, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

TELEGRAMA DE SANTIAGO.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

SANTIAGO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

TELEGRAMA DE VALPARAISO.

AGENCIA HAVAS.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

VALPARAISO, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

TELEGRAMA DE LISBOA.

AGENCIA HAVAS.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla, para discutir el proyecto de ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Arequipa a Arequipa y Cuzco respectivamente.

LISBOA, 18.—El ministro de Fomento, don Manuel Pardo, se reunió hoy con el presidente del Consejo de Ministros, don Ramón Castilla,